



MISIÓN PERMANENTE DE EL SALVADOR ANTE LAS NACIONES UNIDAS
Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES EN GINEBRA, SUIZA

- 5. Elaboración de un nuevo marco mundial que subsanará las deficiencias existentes en la gestión de las municiones durante toda su vida útil:**
- f) Elaboración de un conjunto de compromisos políticos como nuevo marco global que subsanará las lagunas existentes en la gestión de las municiones durante toda su vida útil, incluso mediante la cooperación y la asistencia internacionales**

18 de agosto de 2022
15:00 – 18:00 hrs.

Señor Presidente,

Muchas gracias por otorgarle a mi delegación el uso de la palabra. Siendo esta la primera vez que mi país interviene, durante esta segunda sesión del grupo de trabajo, permítame expresarle a usted y su equipo nuestras felicitaciones por la encomiable labor realizada. Mi país reitera su entera colaboración para concluir exitosamente esta reunión, a fin de lograr los resultados deseados.

Tomando en consideración el excelente debate e intercambio de los diferentes aspectos identificados para el punto 5 f) de la agenda por parte de las delegaciones que me antecedieron, mi delegación no desea ser repetitivo acerca de lo ya expresado, no obstante, se brinda esta declaración nacional para dar a conocer la posición de mi país en esta importante sección de las discusiones.

Señor Presidente,

El Salvador comparte las preocupaciones asociadas al manejo ineficiente o acumulación excesiva de las municiones convencionales, por los riesgos que representan las explosiones accidentales en los arsenales de resguardo para la población, el medio ambiente, entre otros, así como el potencial peligro del desvío de las municiones y su adquisición ilícita por personas no autorizadas, grupos delincuenciales o terroristas, lo cual podría ser utilizado para la propagación de la violencia armada o para la fabricación de explosivos.

Reiteramos y compartimos lo mencionado en la declaración conjunta que brindó la delegación de Panamá, sobre la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en el manejo eficiente de las municiones convencionales, por el valioso rol que podrían desempeñar las mujeres en este ámbito y por los efectos y consecuencias diferenciadas que estos incidentes representan para las mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños, lo cual debe ser abordado con mayor profundidad.

Señor Presidente,

Estamos convencidos que la elaboración y reforzamiento de las normas y controles nacionales son fundamentales para avanzar con el manejo eficiente de las municiones. El Salvador cuenta con una ley de control de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares, por medio de la cual se ejerce una regulación sólida de las armas convencionales, a fin de garantizar la seguridad de la población salvadoreña. Asimismo, contamos con una excelente coordinación interinstitucional para hacer cumplir esta ley, trabajando conjuntamente para la aplicación efectiva de estas disposiciones.

Estos esfuerzos nacionales son fortalecidos por medio de los diferentes instrumentos regionales e internacionales con las cuales El Salvador está firmemente comprometido, como por ejemplo la CIFTA, el TCA, la UNTOC y su Protocolo en la materia, la Convención de Armas Convencionales, el UNPoA, entre otros. Asimismo, consideramos que es indispensable tomar en consideración las aportaciones, estudios e insumos que nos pueden brindar las diferentes organizaciones de la sociedad civil, la academia, la industria y las organizaciones internacionales.

Por ello, estamos seguros que las buenas prácticas y directrices internacionales para prevenir accidentes en los almacenes de municiones podrían ser herramientas muy útiles para un manejo adecuado de las municiones convencionales. También creemos que medidas como la marcación de las municiones, uso de las tecnologías para su rastreo, sistemas regionales o internacionales de intercambio de información sobre desvío y rastreo, así como las respectivas evaluaciones de riesgo para la autorización de transferencias y uso de los certificados de usuario final para las municiones, son medidas pertinentes que podrían contribuir enormemente en la prevención del desvío y uso inadecuado de estas armas.

No obstante, muchos países contamos con recursos o capacidades limitadas para aplicar estas medidas, por lo cual, la asistencia y cooperación internacional se vuelve un elemento fundamental para que los países logremos un manejo eficiente de las municiones en todo su ciclo de vida y garanticemos la seguridad de la población. Agradecemos el documento de trabajo presentado por Brasil, Gana, Jamaica, Singapur y Suiza, sobre los aspectos que se deben considerar en el tema de cooperación internacional y municiones convencionales. En ese sentido, mi país desea que se promueva el desarrollo de proyectos de fortalecimiento de capacidades e iniciativas de intercambio de experiencias para apoyar los esfuerzos que estamos desarrollando en este ámbito.

Muchas gracias.